

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a CARO GARCIA PLACIDO:

## **Reclamación de pago: CARO GARCIA PLACIDO**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **1.670,81 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 36 1048, de fecha 08 - 04 - 2021 por importe de 570,05 € de los cuales se han pagado 538,64 €
- Factura nº 36 1161, de fecha 19 - 04 - 2021 por importe de 124,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 1249, de fecha 30 - 04 - 2021 por importe de 635,52 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 1295, de fecha 07 - 05 - 2021 por importe de 105,60 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº E1 243, de fecha 20 - 05 - 2021 por importe de 122,10 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº E1 270, de fecha 21 - 05 - 2021 por importe de 651,73 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail [comercial@gasoleosgrupopedidos.com](mailto:comercial@gasoleosgrupopedidos.com) dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**